

## Implementará el IEEM el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”

Por RICARDO VAZQUEZ

Se acuerda que la implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, debe realizarlo únicamente el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Así lo aprobó el Consejo General por unanimidad durante la 21ª Sesión Extraor-

dinaria, además, también decidió que este mecanismo de transparencia será una vía para que las y los ciudadanos mexicanos conozcan las propuestas de las personas candidatas postuladas a los cargos que se elegirán en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024.

La implementación y operación de este sistema estará a cargo de las Unidades de Transparencia e Informática y Estadística del IEEM, la información deberá ser pro-

porcionada por las candidatas y los candidatos.

Este sistema contribuirá significativamente a la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación y el ejercicio de un voto informado y reflexivo. En él, las y los postulantes deberán compartir con la ciudadanía su información curricular, medios de contacto, así como de exponer las motivaciones que los impulsan a buscar un cargo de elección popular.

